



Oficina de Radiocomunicaciones

(Nº de Fax directo +41 22 730 57 85)

Circular Administrativa
CA/156

19 de enero de 2006

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones

Asunto: Admisión de los Miembros de Sector como observadores en reuniones del Consejo - Aplicación de la Resolución 109 (Marrakech, 2002)

Referencias: Circulares Administrativas CA/134 de 14 de enero de 2004, CA/146 de 21 de diciembre de 2004 y CA/154 de xx de enero de 2006

1 De conformidad con las directrices establecidas por la Circular Administrativa CA/146 y de acuerdo con las disposiciones señaladas en el Anexo A al Acuerdo **519** del Consejo, debe seleccionarse a los Miembros del UIT-R que obtendrán la calidad de observadores en la reunión del Consejo de 2006. A tal efecto, el GAR, en su decimotercera reunión (31 de octubre-4 de noviembre de 2005), acordó que el Presidente del Grupo, en consulta con los Vicepresidentes, aplique los criterios del citado Acuerdo **519** teniendo en cuenta los intereses de las dos organizaciones que solicitaron su participación en el Consejo de 2005 pero no fueron seleccionadas; a saber la compañía Boeing y Satélites Mexicanos, S.A. de C.V. (SATMEX).

2 De conformidad con las sugerencias del GAR, me complace solicitar a los Miembros de Sector interesados que envíen sus correspondientes candidaturas a la Oficina a más tardar el **24 de febrero de 2006**. Las candidaturas recibidas se enviarán al Presidente del GAR, para que las evalúe y haga una selección. Tras realizar las consultas necesarias con los Directores de las otras dos Oficinas, se informará en consecuencia al Miembro de Sector seleccionado y se notificará a la Secretaría del Consejo.

3 La Oficina queda a disposición de los Miembros para cualquier aclaración sobre los temas tratados en la presente Circular Administrativa.

Valery Timofeev
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones